

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "AVTEC AVANCES TECNOLÓGICOS S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de Mayo de 2020, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Cumbayá, Santa Lucía Alta calle Oc8F, Luis Mideros Alincida S2-208 y Av. de los Establos, se reúnen los accionistas de "Avtec Avances Tecnológicos S.A."; señores Guadalupe Román, Santiago Cordero y Pedro Cordero Román, quienes constituyen la totalidad del capital social de la Empresa y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para los efectos que se indican a continuación.

ACCIONISTAS	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Santiago Alejandro Cordero Borrero	US \$80.200,00	25%
Guadalupe Margarita Román Dávalos	US \$ 80.200,00	25%
Pedro Antonio Cordero Román	US \$ 160.400,00	50%
TOTAL	US \$320.800,00	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe del Gerente General, ejercicio económico 2019;
2. Conocer el Informe de Comisario, ejercicio económico 2019;
3. Conocer el Informe de Auditoría, ejercicio económico 2019;
4. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019; y,
5. Conocer y Resolver sobre el destino la situación de la Empresa.

Actúa como presidente de la junta el Arq. Santiago Cordero y como secretaria, la Gerente General de la Compañía, señora Guadalupe Román. Se declara instalada la Junta e inmediatamente el Presidente, convoca a que se trate el orden del día previsto.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el balance general y los informes, tanto del Administrador como del Comisario, así como, la documentación de soporte estuvo con anterioridad a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.

El presidente ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto:

1. Conocer el Informe del Gerente General, ejercicio económico 2019.

La señora Guadalupe Román da lectura al informe de gerencia, el mismo que es aprobado por los accionistas.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2. Conocer el Informe de Comisario de la compañía, ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la señorita Johanna Zapata Morocho; quien manifiesta que la compañía dentro de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2019, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes. El informe es aprobado por los accionistas y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3. Conocer del Informe de Auditoría de la compañía, ejercicio económico 2019.

Se da lectura al informe emitido por los Auditores, WilliBamberger & Asociados Cía. Ltda. Auditores independientes, quienes han emitido una opinión favorable sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

El informe es aprobado por los accionistas y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

4. Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General, quien explica acerca de las actividades de la compañía durante el año 2019; las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados no han tenido movimiento. El Balance y Estado de Resultados es aprobado por los accionistas.

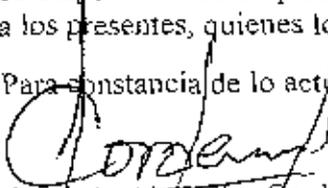
Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

5. Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades de la Empresa.

Debido a que la contabilidad de la empresa no ha arrojado utilidad alguna, no cabe discutir este punto del orden del día.

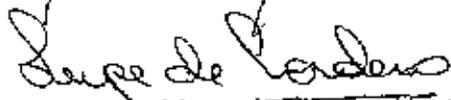
Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Santiago Alejandro Cordero Borrero
Accionista

Pedro Antonio Cordero Román
Accionista Presidente



Guadalupe Margarita Roman Davalos
Accionista
Gerente General - Secretario